

**Citation:** Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso XXXV", in: *El Censor*, Vol.2\035 (1781), pp. 545-559, edited in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): *The "Spectators" in the international context*. Digital Edition, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.354](https://hdl.handle.net/11471/513.20.354)

[545] Ebene 1 »

### Discurso XXXV

Citation/Motto » . . . . . *Nati filii*

*Alia cura. Porro autem, illis dum studeo ut quam plurimum  
Facerem, contriui in quaerendo vitam, atque aetatem meam;  
Nunc exacta aetate hoc frui pro labore ab iis fero:  
Odium. Ille autem sine labore patria potitur commoda:  
Illum amant, me fugitant: illi credunt consilia omnia:  
Illum diligunt apud illum sunt ambo: ego desertus sum:  
Illum, ut vivat, optant: meam autem mortem expectant scilicet.*

Terent. Adelph. Act. 5. Sc. 4. v. 13.

Tuve hijos en fin: otro cuidado.  
Para dexarlos bien y enriquecerlos,  
Pasé en continuo afán toda mi vida:  
Viejo ahora, y cansado de mi anhelo  
El fruto es este que percibo: su odio.  
[546] ¡Quam distinto mi hermano! sin desvelos  
De un Padre logra todos los placeres.  
A él le buscan, de mí huyen: sus secretos  
Todos de el fian; le aman, le acompañan:  
Por el contrario, yo solo me veo:  
El desean que viva: à mí sin duda  
Yá quisieran ahora verme muerto. « Citation/Motto

Ebene 2 » Metatextuality » Creo que todos aquellos de mis Lectores, que sean, ò hayan sido Padres, sentirán una emocion particular à la lectura de la siguiente Carta. « Metatextuality

Ebene 3 » Letter/Letter to the editor » Señor Censor, &c.

“Muy Señor mio: La libertad que me tomo en escribir à Vm. es un desahogo, que juzgo concederá Vm. facilmente al justisimo dolor de que tengo el corazon atravesado. Ebene 4 » Allgemeine Erzählung » En la edad de 65. años acabo de perder en uno de los combates maritimos, que tuvimos ultimamente con los Ingleses, un hijo, fruto unico de un matrimonio, para cuya completa felicidad faltó solo una mas larga duracion; joven de 32. años, en quien tenia fundadas las mas lisonjeras esperanzas. Una conducta siempre igual, siempre arreglada, y que jamás me ocasionó el menor sentimiento: una virtud à toda [547] prueba, un desempeño de su obligacion, un zelo para el servicio del Rey, que no solo le habia grangeado la estimacion de todos sus Superiores, sino tambien (lo que à esto era consiguiente) los mas rapidos progresos en su carrera: y todo esto acompañado de una modestia, de un candor, de un agrado, que no como quiera le habia puesto à cubierto de la envidia de sus compañeros; sino que tambien le hacia las delicias de todos sus iguales, y el objeto del amor de sus inferiores:

juzgue Vm. si eran prendas que deben hacerme su pérdida sensible, mayormente en la abanzada edad, y triste estado de viudéz en que me hallo.

Con todo, no sabe Vm. aun la causa principal de mi afliccion: todavia no he dicho à Vm. la razon, que quita à mi dolor todo genero de consuelo. Mi hijo, Señor Censor, se fue al otro mundo, sin llevar la menor muestra del cariño de un Padre, que le amaba sin embargo con la mayor ternura. La preocupacion de que la indulgencia de los Padres es la perdicion de los hijos, me ha hecho no mostrarle jamás desde que tuvo uso de razon, sino un semblante [548] austéro, y sombrío, ni tratarle, sino con una reserva, un ceño, una entereza, una severidad, un imperio, un ayre en fin, de superioridad, y de desprecio, que el pobre muchacho no puede menos de haberse ido en la creencia que no he sabido amarle, ni estimarle como merecia. ¿Qué violencia, qué esfuerzos no me ha costado esta vana afectacion? ¿Pero qué he sacado de ello? ¡Miserable de mí! Perder el gusto de su trato, y de su conversacion, el placer de disfrutarle, y de conocerle à fondo, el deleyte de hacerle sentir aquel amor sin termino, que le tenia, y el alto y justo concepto que hacia de su virtud; y sobre todo, enagenar de mí su corazon y su voluntad. Porque ¿en qué disposicion podia él estar para con un hombre, à quien no es posible que mirase sino como à un tyrano suyo? ¡Insensato! ¿A quién, ò para quando reservaba yo abrir mi pecho, franquear mi corazon, y descubrir aquel afecto, aquel cariño de que lo tenia inundado, y que ocupaba toda mi alma? ¿No era él quien debia sentir todo su lleno, y quien debia unicamente agradecerle? ¿O aguardaba yo para demostrarse justamente, [549] à quando no pudiese yá percibir los frutos de su gratitud, y à que la muerte estoviese para privarme de su retribucion y correspondencia? ¡Infeliz! ni aun he tenido esta triste satisfaccion. ¡O! si me hubiera sido à lo menos dado el consuelo de recoger sus ultimos suspiros, y de sostenerle siquiera en aquella ultima hora en mis cansados brazos! ¿Con qué llanto no le hubiera yo entonces, estrechandole entre ellos, pedido perdon de mi pasada injusticia? ¿Con qué expresiones, con qué afectos, con qué anhelo no le descubriría yo mis verdaderos sentimientos?

Saldria entonces à fuera con violencia todo mi amor, qual torrente impetuoso que rompe los diques, que por largo tiempo se opusieron à su curso. No merecia yo este consuelo, y el Cielo me lo ha negado muy justamente.

« Allgemeine Erzählung » « Ebene 4 »

Pero à lo menos tenga, Señor Censor, el de servir de exemplo à otros, y de ser ocasion de la enmienda de aquellos, que estén en la misma preocupacion en que yo estaba. Vm. en uno de sus discursos puso claro el error, y la injusticia de los Padres que usan de severidad para con sus hijos, por aquellas [550] faltas que debieran ser tratadas con indulgencia. Pero el abuso de tratarlos quando adultos, del modo que traté yo al mio, no me parece ni menor, ni menos digno de su atencion. Dignese Vm. pues de destinar à este asunto otro Discurso, aunque no sea sino para el alivio que espera hallar en su lectura:”

*Este su desgraciado, y afecto Servidor, &c.* « Letter/Letter to the editor » « Ebene 3 »

El abuso de que habla mi afligido corresponsal, no es en efecto menos comun, que el que he combatido en mis discursos. Vemos ordinariamente à los Padres tratar sus hijos con una suma indulgencia en todas sus cosas, cumplirlos todos sus gustos y caprichos, celebrar todos sus dichos, y sus acciones quando niños; y afectar luego con ellos una gravedad, una entereza, quererlos tener en una sujecion, tratarlos con un despotismo, que vá creciendo à proporcion de su edad. No parece que los aman sino como à los monos, por el pasatiempo y la diversion que les proporcionan sus juguetes. Quando viene el tiempo de acabarse éstos; alegres y festivos [551] fuera de su casa, se les vé al entrar en ella, qual si entrasen en un lugar de tormento, arrugar su frente, y cubrir de nubes su semblante. Sociables con todo el mundo, solo no lo son con aquellos con quienes debieran tener la mas estrecha sociedad. En llegando à ser adultos los hijos mas virtuosos, y mas bien inclinados, que son el dón mayor que pudo hacerles la naturaleza, y que debian ser el principio de todo su contento; no parece que son sino un estorbo à sus placeres, y una carga que suspiran por arrojar de sus hombros. Hacen entonces escrupulo de reirse, de parecer alegres en su presencia, y de denotarles su satisfaccion, por loable que sea su proceder y su conducta. No les hablan, sino para reprenderlos; y como si huviesen pesar con todo lo que à ellos les da gusto; si les conceden licencia para un recreo honesto, no es sino acompañada de cierto ayre de violencia, y de mil prevenciones asperas è importunas. ¿No es esto propriamente tratarlos como hombres, quando son niños, y como niños, quanto mas se

acercan à ser hombres? ¿No es esto tan absurdo, como sería querer que andubiesen solos quando maman, [552] darles solo la mano quando empiezan à soltar los pies, ponerles andadores quando están yá sueltos; y llevarlos en brazos quando yá son grandes? Pero no solo es absurda esta conducta: es injusta, es perjudicial.

El fundamento de la potestad, que la naturaleza concede à los Padres sobre sus hijos, y del derecho que tienen de dirigir sus acciones, no es otro que la incapacidad en que están éstos en los primeros años de conducirse à sí mismos, y de proveer à sus necesidades. Así nunca es tan grande, como quando es mayor esta incapacidad; pero à proporcion que se vá disminuyendo, à medida que despejandose su razon, y afirmandose su juicio, se ván haciendo capaces de dirigirse con acierto, es preciso que se vaya disminuyendo tambien aquel poder. De manera, que en llegando al perfecto y cabal uso de la razon, venga à quedar reducido à un mero derecho de consejo en los Padres, y à una obligacion de respeto y de gratitud en los hijos. Por eso las leyes civiles, para aquellas mismas acciones, para las cuales requieren el consentimiento de los Padres en la menor edad, no piden mas [553] que el consejo en la mayor, sin imponer à los hijos entonces ninguna obligacion de seguirle.

En efecto, es evidente que si los hombres salieran del vientre de sus Madres con el juicio cabal, y con la robustéz, fuerzas, y capacidad necesarias para satisfacer à las necesidades anexas à nuestra naturaleza, jamás tendrian los Padres otro derecho, ni los hijos otra obligacion. ¿Qué injusticia, pues, mayor que la de querer, quando mayores que no tengan accion propia, obligandolos à que se conduzcan enteramente à nuestro arbitrio, y dexarlos por otra parte en la niñez, vivir enteramenre al suyo, y satisfacer à rienda suelta todos sus caprichos? Un Padre debe hacerse igualmente amar y respetar de sus hijos. Pero el temor y el miedo son pasiones que se adquieren mas por habito que por razon: al contrario el amor, el verdadero amor, este amor que se llama de amistad no puede fundarse, ni subsistir sino sobre el conocimiento de las favorables disposiciones de otro para con nosotros. Así la edad de la razon es la mas a proposito para establecerle: y la mas oportuna para inspirar el respeto, es aque- [554] lla en que las fibras todavia tiernas, y flexibles se abren mas facilmente al curso de los espiritus agitados, y en que el sentimiento de la propia flaqueza hace al hombre mas sujeto à esta pasion. Entonces es quando no tiene inconveniente tenerlos en una absoluta dependencia: y una vez bien establecida en aquella edad la autoridad del Padre, y el respeto del hijo, el amor que despues se procure imprimirle en nada lo disminuirá, y solo le quitará aquello que tenga de servil. Por otra parte, son indecibles todas las ventajas que un Padre prudente puede sacar de él. Micio es buen exemplo de ello.

Quejarse regularmente los Padres del daño que hacen à sus hijos las malas compañías, que buscan muy de ordinario con preferencia à la suya. ¡Qué mucho! Un hijo en llegando à cierta edad, es hombre del todo semejante à su Padre. Quiere parecer criatura racional, quiere ser arbitro de sus acciones, y no gusta de verlas continuamente censuradas. ¿Qué hay, pues, que admirar en que huyendo de la presencia de un Censor aspero y severo, que halla que reprender en quinto hace, y que no despega sus labios, sino para contrariarle; [555] busque otras compañías en las cuales goce alguna libertad, y mas dulzura? Ebene 3 » Allgemeine Erzählung » Micio no se queja de esto: no tiene motivo para quejarse. Pero à nadie debe esto sino à sí mismo. Su hijo tenia apenas 12. años, quando Micio se entretenia yá con él familiarmente; pero con un agrado, con una afabilidad que le hacia preferir à todas, su conversacion: aun à la de los otros muchachos sus condiscipulos y compañeros. Se adquirió de él una confianza tan grande, que nada hay que el Muchacho le reserve, todo le consulta, y le descubre los mas secretos movimientos de su corazon. Vino à ser su mas intimo confidente hasta en las cosas mas menudas, y en aquellas que los jovenes suelen ocultar con mayor cautela à sus Padres. Así se halla en estado de precaver con tiempo las malas consequencias, que pudiera traerle su indiscrecion, y de apartarle de toda accion extravagante, ò perniciosa. ¿Pero de qué modo? No reprendiendole con acrimonia, no mandandole con imperio, segun la comun usanza de los Padres, à no ser que le halle obstinado en algun empeño, cuyos efectos puedan ser funestos è insanables. Esto le haria per- [556] der su confianza para lo adelante, y quitaria à su hijo la libertad de comunicarle sus intentos. Le persuade con suavidad y blandura, le pone à la vista las malas resultas de la conducta que quiere tener, le aconseja en fin en el tono de un Amigo, bien que superior, y mas experimentado.

Se hace cargo de que las inclinaciones, y deseos de un joven de 20. años no pueden ser ni tan razonables, ni las mismas que él tiene à los 50. Se acuerda de las que él mismo tenia en aquella edad. Si le niega una cosa que le pide (lexos de imitar à otros, que aun quando se la otorgan à sus hijos, es de un modo que les obliga à no volver à ellos con semejantes peticiones, y valerse de otros medios tal vez vergonzosos para satisfacer sus deseos,) Micio no lo hace sino convenciendole de la razon, que para ello tiene, haciendole conocer que no es

por capricho, ò mal humor suyo; y de una manera en fin, que no le corte en lo adelante la libertad de pedirle lo que se le ofrezca, aunque sea para cosas indiferentes, y no necesarias.

Uno de los medios que mas le sirvió [557] para grangearse esta confianza de su hijo, fue la que él mismo hace de él, comunicandole desde que fue capaz de ello todos sus asuntos, sus negocios, y aun el estado de sus intereses, consultandole sobre ellos, y siguiendo con un placer extraordinario su dictamen, siempre que le halla acertado. Quan distinto en esto de aquellos Padres que por una especie de zelos reservan estas cosas de los suyos, qual si fueran secretos de estado, y que se avergonzarian de que se creyera que en algo tuviesen necesidad de su consejo. Yo mismo he oído à Micio asegurar con cierta especie de complacencia, à vista de su hijo, que hubiera salido muy mal de cierto asunto, sino se hubiese gobernado por su dictamen. ¡Qué alegría mezclada de un pudor ingenuo no ví yo brillar al momento en el semblante de aquel joven! ¿Y cómo podria dexar de franquearse con quien asi se le franquea, ni de sujetarse à los consejos de un Padre, que no se desdeña de seguir los suyos?

Pero hay aun otra ventaja muy considerable que sacó Micio de esta familiaridad, y confianza con que trata à su hijo. Le fue habilitando insensiblemente à las [558] reflexiones sérias, y logró de este modo que sea hombre maduro en la edad, en que por la mayor parte los otros jovenes no se entretienen sino en vagatelas, y frivolidades. Los demás entran regularmente en el gobierno de sus casas, y sus haciendas con los ojos vendados. El hijo de Micio, si ahora tuviese la desgracia de que le faltára su Padre, se hallaria con todo el conocimiento necesario para administrarla bien. Y con todo esto, teme mas este caso, y desea su tardanza con mucha mas viveza de lo que suelen hacer otros hijos. El conocimiento en que su Padre le ha hecho entrar de sus negocios, le hizo palpar los afanes, los desvelos, los sudores que le cuesta su administracion. Asi, bien distante de envidiarsela, se estima feliz por vivir baxo la direccion de un Padre te tanto se afana por él, y que le da tales muestras de su cariño, ni envia al Cielo otros votos, que los que hace por la duracion de su vida.

Micio en fin, ha conseguido con esta conducta hacerse amar de su hijo en tanto grado, que teme este mucho mas ofender en él un buen amigo, que perder toda, ò alguna parte de su herencia. Si al [559]guna vez parece triste, ò algo mas serio de lo que acostumbra en su presencia, tiene al instante que descubrir la causa de su desazon. Tal es la consternacion en que le pone el menor recelo de haber incurrido en cosa que merezca su desagrado. ¡Feliz mil veces el Padre que ha sabido hacer tal à su hijo! ¡Feliz el hijo à quien el Cielo ha dado tal Padre!

« Allgemeine Erzählung « Ebene 3 « Ebene 2 « Ebene 1